# JUNTA DE ANDALUCIA

## CONSEJERÍA DE CULTURA Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ( $12^a$ ) DE LA COMISIÓN ANDALUZA CALIFICADORA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

### **ASISTENTES**

Vicepresidenta: Ana Melero Casado (Jefa del Servicio de Archivos)

#### Vocales

Javier Lomas Oyas (Letrado de la Consejería de Cultura)
Isabel Escamilla Martos (Interventora Consejería de Cultura)
Joaquín Rodríguez Mateos (Director del Archivo General de Andalucía)
Mª Isabel Valiente Fabero (Directora del Archivo Central de la Consejería de Obras Públicas y Transportes)
Manuel Ravina Martín (Director del Archivo Histórico Provincial de Cádiz)
Mª Dolores Sánchez Cobos (Directora del Archivo General de la Universidad de Jaén)

Secretaria: Rocio García-Ráez Romero (funcionaria adscrita a la Dirección Gral. del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental)

#### AUSENTES

Presidenta: Rafaela Valenzuela Jiménez (Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental)

#### Vocales:

Mª Dolores Ramos Palomo (Catedrática de Hª Contemporánea Universidad de Málaga)
Mª José Díaz Díaz (Directora del Archivo Municipal de Bollullos del Condado, Huelva)
Juan Manuel Becerra García (Jefe del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico)
Remedios Rey de las Peñas (Directora del Archivo de la Diputación de Huelva)
José Manuel Moreno Gómez (Dirección General de Administración Electrónica y Calidad de los Servicios)

## Otras personas convocadas:

Federico García de la Concha Delgado (Director del Archivo Central de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social)

Lourdes García Barros (Técnico de Archivo Central de la Consejería de Justicia y Administración Pública)

En la ciudad de Sevilla, a ocho de marzo de dos mil siete, reunidos los asistentes en primera convocatoria, a las 11.30 horas, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala a continuación y cuyos puntos son deliberados en la forma siguiente:

- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 11ª sesión ordinaria, celebrada el día 30 de octubre de 2006.
- 2. Emisión de informes relativos a diversas propuestas de eliminación de series documentales con tablas de valoración aprobadas.
- 3. Análisis del contenido y elaboración de las Tablas de Valoración, si procede, de los siguientes Estudios de Identificación y Valoración de series documentales:

# Administración de la Junta de Andalucía

Estudios de Identificación y Valoración analizados por el Grupo de Trabajo de series específicas:

- Exptes. de selección y provisión de puestos de trabajo personal laboral. Concurso de traslado
- Exptes. de prestación social sustitutoria de objetores de conciencia
- Expedientes de pensiones no contributivas
- Exptes, de ayudas de carácter extraordinario a favor de pensionistas de viudedad
- Exptes. de ingresos en centros de mayores
- Exptes, de ingresos en centros de minusválidos

Levíes, 17. 41004 Sevilla. Teléf. 955 036 600 Fax 955 036 736



Exptes. de suscripciones a BOJA

#### Administración Local

Estudios de Identificación y Valoración analizados por los Grupos de Trabajo de Ayuntamientos de Andalucía:

- Registro General de Entrada
- Registro General de Salida
- Propuesta de nuevas incorporaciones al Grupo de Trabajo de Archiveros de Ayuntamientos de Andalucia.
- Análisis del procedimiento de elaboración y de los formularios de los estudios y tablas de valoración de series documentales, así como de las propuestas de eliminación, y establecimiento de criterios al respecto.
- 6. Análisis del funcionamiento y constitución de los Grupos de Trabajo.
- 7. Modificación del formulario de estudios de identificación y valoración.
- 8. Establecimiento del calendario de la próxima sesión ordinaria.
- 9. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión tomando la palabra la vicepresidenta de la Comisión, agradeciendo la asistencia de los presentes. Presenta a Federico García de la Concha y Lourdes García Barros, archiveros de la administración autonómica que han sido convocados para que contribuyan a analizar diversos estudios de identificación y valoración que se han realizado en el ámbito de sus respectivos archivos. Además Melero señala que García de la Concha, como director del Archivo Central de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, se hao coupado de coordinar y cotejar diversos estudios de identificación y valoración de series documentales realizados en los archivos de las Delegaciones Provinciales de su Consejería.

Seguidamente se inicia el debate de los puntos del Orden del día.

## DELIBERACIÓN:

 Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 11ª sesión ordinaria, celebrada el día 30 de octubre de 2006.

La Secretaria da lectura de los acuerdos incluidos en el Acta referida.

Maribel Valiente realiza una corrección, puntualizando el sentido de un comentario suyo acerca del punto 3 del Orden del Día. La corrección es incorporada al acta de la sesión.

No manifestándose otras observaciones, el Acta es aprobada por la totalidad de los miembros presentes.

2. Emisión de informes relativos a diversas propuestas de eliminación de series documentales.

La secretaria de la Comisión pasa a dar lectura de las diversas propuestas de eliminación recibidas hasta el momento, y contenidas en el siguiente cuadro:

	ROLL SOME WAS		Part Control	
N° ORDEN	ORGANO PROPONENTE	INFORME ARCHIVO	сор. ту	NOMBRE SERIE DOCUMENTAL, FECHAS
1	CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA. S.G.T.	ARCHIVO CENTRAL	4	EXPTES. DE EDICIÓN EN EL B.O.J.A., 2001
2	CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA. S.G.T.	ARCHIVO CENTRAL	8	EXPTES. DE ANUNCIOS EN EL B.O.J.A., 2001
3	OFICINA LIQUIDADORA DE IMPUESTOS DE SUCESIONES Y TRANSMISIONES PATRIMONIALES DE BENALMÁDENA	A. C. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	10	EXPTES. DE IMPUESTOS DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS, 1985-2000
4	D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE MÁLAGA	ARCHIVO DELEGACION PROVINCIAL	10	EXPTES. DE IMPUESTOS DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS (vehículos), 2001
5	D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE GRANADA	ARCHIVO DELEGACION PROVINCIAL	10	EXPTES. DE IMPUESTOS DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS (vehículos), 2002
6	D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE JAÉN	ARCHIVO DELEGACION PROVINCIAL	10	EXPTES. DE IMPUESTOS DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS (E.I.T.P.A.J.D. y vehículos), 2000 Y 2002
7	AYTO ALCALÁ GUADAÍRA. ALCALDÍA	ARCHIVO MUNICIPAL	31	EXPEDIENTES DE MANDAMIENTOS DE PAGO, 1986-1988
8	AYTO DE ALCALÁ GUADAÍRA. ALCALDÍA	ARCHIVO MUNICIPAL	32	EXPEDIENTES DE MANDAMIENTOS DE INGRESO, 1986-1988
9	AYTO. ALCALÁ DE GUADAÍRA. ALCALDÍA	ARCHIVO MUNICIPAL	39	PLIEGOS DE CARGO, 1992-99
10	D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE JAÉN	ARCHIVO DELEG. PROV.	48	TALONES DE CARGO, 1983-2000
11	D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE CÁDIZ	ARCHIVO DELEG. PROV.	48	TALONES DE CARGO, 1992-2000
12	D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE ALMERÍA	A. C. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	48	TALONES DE CARGO, 1983-2000
13	D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE SEVILLA	ARCHIVO DELEG. PROV.	48	TALONES DE CARGO, 1984-2000
14	D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE HUELVA	ARCHIVO DELEG. PROV.	48	TALONES DE CARGO, 1986-1995, 1997
15	D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE MÁLAGA	ARCHIVO DELEG. PROV.	48	TALONES DE CARGO, 1983-2000
16	D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE GRANADA	ARCHIVO DELEG. PROV.	48	TALONES DE CARGO, 2001
17	D. P. IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE JAÉN	ARCHIVO DELEG. PROV.	50	EXPTES. DE NÓMINAS Y DE CUOTAS, PRESTACIONES Y SEGUROS SOCIALES, 1989-2000
18	D. P. CULTURA DE SEVILLA	ARCHIVO DELEG. PROV.	50	EXPTES. DE NÓMINAS Y DE CUOTAS, PRESTACIONES Y SEGUROS SOCIALES, 1982-2000
19	D. P. IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE JAÉN	ARCHIVO DELEG. PROV.	55	EXPTES. DEL PROGRAMA DE BONIFICACION DEL 50% DE VIAJES INTERURBANOS A PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS (B-50), 1996-2000

20	CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	ARCHIVO CENTRAL	55	EXPTES. DEL PROGRAMA DE BONIFICACION DEL 50% DE VIAJES INTERURBANOS A PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS (B-50), 1993-2003
21	CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN. S.G.T.	ARCHIVO CENTRAL	21	EXPTES. DE AUTORIZACIÓN DE PRUEBAS DEPORTIVAS, 1997- 2000
22	CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN, S.G.T.	ARCHIVO CENTRAL	22	EXPTES. DE AUTORIZACIÓN DE RIFAS Y COMBINACIONES ALEATORIAS, 1999
23	CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN. S.G.T.	ARCHIVO CENTRAL	50	EXPEDIENTES DE NÓMINAS Y DE CUOTAS, PRESTACIONES Y SEGUROS SOCIALES, 1982-1996
24	D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE ALMERÍA	A. C. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	10	EXPTES. DE IMPUESTOS DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS (vehículos), 2002
25	D. P. ECONOMÍA Y HACIENDA DE SEVILLA	ARCHIVO DELEG. PROV.	10	EXPTES. DE IMPUESTOS DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS (vehículos), 2001-2002
26	CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. S.G.T.	ARCHIVO CENTRAL	1	EXPTES. DE AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, 1999
27	CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. S.G.T.	ARCHIVO CENTRAL	16	EXPTES. DE SESIONES DE LA COMISIÓN GENERAL DE VICECONSEJEROS, 2000-2003
28	CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. S.G.T.	ARCHIVO CENTRAL	52	EXPTES. DE AUTORIZACIÓN DE BASES PARA LA CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO POR PERSONAL FUNCIONARIO, 1996-2003
29	CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA. S.G.T.	ARCHIVO CENTRAL	51	INFORMES DE HOMOLOGACIÓN DE REQUISITOS FUNCIONARIALES, 1994-2002

Además especifica que se han remitido propuestas de eliminación a los vocales de la Comisión en dos momentos distintos: acompañando a la convocatoria de la presente sesión y unos días después, para recoger así el mayor número de propuestas de eliminación posibles. En este sentido, la secretaria señala que se han admitido propuestas de eliminación para que la Comisión las informe hasta el día 5 de marzo inclusive.

Los miembros de la Comisión, visto los documentos que obran en cada uno de los expedientes y comprobado que las series propuestas cuentan con Tablas de Valoración aprobadas por diversas Ordenes de la Consejera de Cultura, **acuerdan** informar favorablemente para que se proceda a la eliminación de los documentos propuestos en las propuestas con nº de orden 1 al 12, 14 al 18 y 20 al 29, con diversas salvedades. En el caso de los informes relativos a las propuestas de eliminación de la serie documental *Exptes. de nóminas y de cuotas, prestaciones y seguros sociales* (propuestas con nº de orden 17, 18 y 23) se incluirá una nota en que se especifique que la realización de dicha eliminación, de acuerdo al contenido de la tabla de valoración con código núm. 50, quedará supeditada a la comprobación fehaciente y el cotejo de que existen esos documentos en la serie de la Intervención del organismo proponente de la eliminación. Este extremo se consignará en un informe, firmado por el/la titular y el/la archivero/a.

Además, la propuesta de eliminación con nº de orden 20, remitida por los Servicios Centrales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social no se ajusta en cuanto a plazos a lo aprobado en la tabla de valoración con cód. 55 a la que se acoge. Por ello, se acuerda aprobar la eliminación de 4.550 unidades de instalación, y no las 4.614 unidades inicialmente propuestas.

Asimismo, los miembros de la Comisión **acuerdan** informar negativamente la propuesta de eliminación con nº de orden 19, relativa a la serie documental con código 55 y remitida desde la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén, dado que de acuerdo a la resolución de la citada tabla de valoración aprobada, la misma no es de aplicación en las Delegaciones Provinciales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en tanto no se coteje la serie producida en los servicios periféricos de dicha Consejería.

Además la secretaria informa a los miembros de que no considera adecuado emitir informe acerca de la propuesta de eliminación con nº de orden 13 relativa a la serie documental *Talones de cargo*, procedente de de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Constata que se han destruido las 2.023 unidades de instalación que relacionaban en la propuesta de eliminación citada, sin contar con el previo y preceptivo informe favorable de la CACDA. Se informa, además, de que se ha remitido informe a la archivera correspondiente recordándole cuál es el procedimiento existente dentro de la vigente legalidad a la hora de eliminar documentos constitutivos del Patrimonio Documental Andaluz.

3. Análisis del contenido y elaboración de las Tablas de Valoración, si procede, de los siguientes Estudios de Identificación y Valoración de series documentales:

# Administración de la Junta de Andalucía

Estudios de Identificación y Valoración analizados por el Grupo de Trabajo de series especificas: Se inicia el turno de análisis y deliberación para la elaboración de la tabla de valoración correspondiente:

• Expedientes de prestación social sustitutoria de objetores de conciencia.

Maribel Valiente presenta el informe del Grupo de Trabajo de series específicas. Comenta que considera que la fecha inicial de la serie es el año 1991.

Se produce un amplio debate acerca del contenido y conclusiones de este estudio, con la participación de Lourdes García, autora del mismo.

Ana Melero considera que la serie es de conservación, por ser el único testimonio de una actividad que ya no existe más. La interventora, por su parte, es partidaria de eliminar la serie

Maribel Valiente comenta que se hace referencia en el estudio a un expediente general que no se describe en parte alguna, y al que si afecta la resolución. Y ofrece dos soluciones: elaborar una tabla de valoración referida sólo a los expedientes individuales producidos en Servicios Centrales o devolver el estudio para que sea completado, ya que existe sin duda documentación de la misma serie en el Archivo General de Andalucía y en las Delegaciones Provinciales.

Se realiza una votación a mano alzada: cinco miembros son partidarios de devolver el estudio para que se complete la descripción del expediente tipo, un vocal se abstiene y ninguno vota a favor de realizar la tabla de valoración sólo de las altas y bajas de los objetores. La secretaria, con voz pero sin voto, manifiesta estar de acuerdo con que se devuelva el estudio para que sea completado.

Por ello, los miembros de la Comisión acuerdan posponer el análisis de este trabajo y devolverlo a su autora, presente en la sesión, a efectos de que sea completado.

• Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo. Concurso de traslado

Maribel Valiente presenta el informe del Grupo de Trabajo de series específicas. Se produce un amplio debate acerca del contenido y conclusiones de este estudio, con la participación de Lourdes García, autora del mismo.

Finalmente los miembros de la Comisión acuerdan por unanimidad realizar la tabla de valoración correspondiente, en los términos propuestos en el informe del grupo de trabajo de series específicas.

• Expedientes de pensiones no contributivas

Con carácter previo al análisis de esta serie documental, Ana Melero felicita públicamente a Federico García de la Concha por el trabajo realizado en el cotejo, coordinación y análisis de los diversos estudios de identificación y valoración relativos a series documentales producidas por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Maribel Valiente presenta el informe del Grupo de Trabajo de series específicas y expresa lo problemáticas que son estas situaciones, en las que un estudio debe estar coordinado entre servicios centrales y periféricos de una Consejería. Manifiesta que la solución sería que dicha coordinación la asuma el Archivo Central de la Consejería correspondiente, y que se verifique el estudio en todas las delegaciones. Caso de no poder realizarse por falta de personal técnico, la norma debería prever que el estudio vaya acompañado del informe del director del Archivo Central con el visto bueno del Secretario correspondiente, en el que se justifique este extremo por falta de personal.

Los miembros de la Comisión acuerdan completar la denominación de la serie, añadiendo de jubilación e invalidez. Además se completará el apartado legislación y el procedimiento del expediente tipo con lo aportado por el estudio de la Delegación Provincial de Sevilla.

Ya por último, en cuanto al plazo de transferencia el GT de series específicas plantea que debe decidirse entre transferir al Archivo Intermedio al finalizar la tramitación administrativa (tal como explicita la tabla de valoración aprobada en su día) o al año de finalizar la tramitación administrativa. Federico García de la Concha defiende esta segunda opción, por ser más acorde a los plazos establecidos en el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos. Los miembros de la Comisión optan por esta segunda posibilidad.

En estos términos, los miembros de la Comisión acuerdan proceder a la reforma de los contenidos de la tabla de valoración homónima, aprobada en su día con código  $n^\circ$  35.

### • Expedientes de ayudas sociales de carácter extraordinario a favor de pensionistas de viudedad

Maribel Valiente presenta el informe del Grupo de Trabajo de series específicas. En este caso, además de las dificultades expresadas en el análisis del estudio anterior, los archiveros del citado grupo han tenido que realizar una propuesta de tabla de valoración cotejando dos estudios diferentes: uno procedente de la Delegación Provincial de Sevilla y otro de la D.P. de Cádiz. Además han contado con un informe del director de Archivo Central de la Consejería correspondiente, invitado en la sesión de hov.

Ana Melero manifiesta que se trata de una serie abierta, dado que aunque la convocatoria de estas ayudas es excepcional, eso no significa que no pueda realizarse una convocatoria en cualquier momento. Federico García de la Concha, coordinador del estudio, se muestra de acuerdo.

Isabel Escamilla explica que las *notas de reparo* y los *informes de fiscalización* son la misma cosa, y sostiene que ésta última es la denominación más correcta.

En cuanto a los plazos de permanencia y transferencia, los miembros de la CACDA se muestran de acuerdo con lo propuesto por el GT de series específicas. Lo mismo vale para la selección.

Así pues, se asume la propuesta de tabla de valoración realizada por el GT de series específica, excepto la referencia a las notas de reparo, que se elimina, y la mención a la fecha final de la serie, que desaparece también.



#### Expedientes de ingresos en Centros de Mayores

Maribel Valiente presenta el informe del Grupo de Trabajo de series específicas. Explica que la serie se ha estudiado únicamente en Servicios Centrales, y que por tanto la tabla de valoración subsiguiente deberá ser revisada una vez sea estudiada en las Delegaciones Provinciales.

Ana Melero plantea la posibilidad de cotejar el estudio en dos o tres Delegaciones Provinciales para la Igualdad y Bienestar Social.

Los miembros de la Comisión se muestran de acuerdo con esta propuesta, y Federico García de la Concha se compromete a realizar una cata en diversas Delegaciones, para ver si la documentación es la misma. Hasta entonces, queda pospuesto el análisis de este estudio de identificación y valoración.

• Expedientes de ingresos en Centros de Minusválidos

Idem que el estudio anterior.

Expedientes de suscripciones al Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Maribel Valiente presenta el informe del Grupo de Trabajo de series específicas.

Y los miembros de la Comisión acuerdan realizar la tabla de valoración correspondiente, en los términos propuestos en el informe citado.

# Estudios de series producidas por la Administración Local: Ayuntamientos

Estudios de Identificación y Valoración analizados por los Grupos de Trabajo de Ayuntamientos de Andalucía:

Registro General de Entrada

Ante la ausencia de los vocales de Administración Local, Remedios Rey y Maria José Díaz, la Secretaria propone que se posponga el análisis de esta serie documental hasta la próxima sesión de la Comisión, opción que es aceptada por la totalidad de los miembros presentes.

Registro General de Salida

Ante la ausencia de los vocales de Administración Local, Remedios Rey y Maria José Díaz, la Secretaria propone que se posponga el análisis de esta serie documental hasta la próxima sesión de la Comisión, opción que es aceptada por la totalidad de los miembros presentes.

## Propuesta de nuevas incorporaciones al Grupo de Trabajo de Archiveros de Ayuntamientos de Andalucia.

La secretaria trasmite la propuesta de la coordinadora del G.T. de archivos de entidades locales de que se integren en el grupo de Sevilla los archiveros Maria Teresa López Arandia, Jorge Fernández Carmona y Mª Concepción Sánchez Barreda.

Los miembros de la Comisión se muestran conformes y acuerdan solicitar su nombramiento a la Presidenta de la CACDA.

 Análisis del procedimiento de elaboración y de los formularios de los estudios y tablas de valoración de series documentales, así como de las propuestas de eliminación, y establecimiento de criterios al respecto.



La vicepresidenta comenta que los puntos quinto, sexto y séptimo del Orden del día pueden tratarse de manera conjunta. Melero expone que estamos en un momento importante, y que la ponencia de la Comisión está funcionando a buen ritmo en la revisión profunda de los formularios de los estudios y las tablas de valoración, el modo de funcionamiento de los grupos de trabajo y la posible modificación de la Orden de funcionamiento de la Comisión, dadas las disfunciones que se han ido planteando.

Además se compromete a informar puntualmente de los avances que se produzcan en este sentido.

# 6. Análisis del funcionamiento y constitución de los Grupos de Trabajo.

Se remite al punto anterior.

# 7. Modificación del formulario de estudios de identificación y valoración.

Se remite al punto quinto.

## 8. Establecimiento del calendario de la próxima sesión ordinaria

Los miembros de la Comisión fijan la siguiente sesión para el mes de mayo de 2007, dependiendo de la concurrencia de Estudios de Identificación y Valoración y de propuestas de eliminación de series documentales con tablas de valoración aprobadas a la Comisión Calificadora.

### 9. Ruegos y preguntas

Sin que haya ruegos y preguntas, la vicepresidenta cierra la sesión agradeciendo a los presentes, y en especial a los invitados García de la Concha Delgado y García Barros, su asistencia y participación.

# **ACUERDOS:**

- 1. Aprobar el Acta de la 11ª sesión ordinaria, celebrada el día 30 de octubre de 2006.
- Informar favorablemente para que se proceda a la eliminación de los documentos propuestos en las propuestas con nº 1 al 12, 14 al 18 y 20 al 29, con las salvedades recogidas en el punto 2 de la deliberación
- 3. No emitir informe alguno sobre la propuesta de eliminación con nº de orden 13, puesto que dicha documentación ya ha sido destruida.
- Informar negativamente la propuesta de eliminación con código 19, dado que no se ajusta a los contenidos de la tabla de valoración a la que se acoge.
- 5. Elaborar las Tablas de Valoración de los Estudios de Identificación y Valoración de las siguientes series documentales producidas por la Administración de la Junta de Andalucía y elevarlas a la Consejera de Cultura para su aprobación y remitir sus Extractos, por parte de la Dirección General, para que sean publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía:
  - Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo. Concurso de traslado.
  - Expedientes de ayudas sociales de carácter extraordinario a favor de pensionistas de viudedad.
  - Expedientes de suscripciones al Boletín Oficial de la Junta de Andalucia
- 6. Devolver a sus autores los siguientes Estudios de Identificación y Valoración de series documentales para que sean revisados, completados y/o cotejados:
  - Expedientes de prestación social sustitutoria de objetores de conciencia.

- Expedientes de ingresos en Centros de Mayores.
- Expedientes de ingresos en Centros de Minusválidos.
- Posponer el análisis de los siguientes estudios de identificación y valoración de series documentales producidas por la administración local:
  - Registro General de Salida
  - Registro General de Entrada
- Proceder a la reforma del contenido de la Tabla de Valoración de la serie documental Expedientes de pensiones no contributivas, aprobada con código nº 35 mediante Orden de la Consejera de Cultura de 3 de enero de 2005
- 9. Instar a la Presidenta de la CACDA el nombramiento de Maria Teresa López Arandia, Jorge Fernández Carmona y Mª Concepción Sánchez Barreda como miembros del Grupo de Trabajo de Archivos de Ayuntamientos de Andalucía.

Con ello se da por terminada la sesión a las 14. 40 h. del día ut supra.

La Secretaria de la Comisión Andaluza Calificadora de Documentos Administrativos

Fdo. Rocio García-Ráez Romero

La presidenta de la Camisión Andaluza Calificadora de Documentos Administrativos

Fdo. Rafaela Valenzuela Jiménez